



Artículo: El concepto de literatura en Chile durante la década de 1840: José Victorino Lastarria y la Sociedad Literaria

Autor(es): Rábago Cordero, Ana Silvia

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 100

Año: 2014

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Rábago Cordero, Ana Silvia. "El concepto de literatura en Chile durante la década de 1840: José Victorino Lastarria y la Sociedad Literaria" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 100 (2014): p.29-40. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3579>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

El concepto de literatura en Chile durante la década de 1840: José Victorino Lastarria y la Sociedad Literaria

Ana Silvia Rábago Cordero

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Se dice que la literatura es *la expresión de la sociedad* porque, en efecto, es el resorte que revela de una manera, la más explícita, las necesidades morales e intelectuales de los pueblos; es el cuadro en el que están consignadas las ideas y las pasiones [...] de toda una generación.¹

José Victorino Lastarria —uno de los políticos más representativos del liberalismo chileno— explicó, en su discurso de incorporación a la Sociedad Literaria de 1842, la misión que un grupo de jóvenes adquiriría al crear dicha sociedad, así como las causas por las cuales sus miembros debían concentrarse en un proyecto de gran importancia: la creación de una literatura nacional. Sin embargo, a partir de lo expresado por el mismo Lastarria, cabría preguntarse, ¿a qué se refería cuando hablaba de literatura? ¿Por qué la definía como una expresión de la sociedad? Antes de responder a dichos cuestionamientos es necesario precisar qué era la Sociedad Literaria así como el contexto de su fundación, ya que, como decía el mismo autor, la literatura expone las ideas de una generación, en este caso, la llamada Generación del 42 en Chile.

En la década de 1820 existió en Chile un gobierno liberal que terminó con un golpe de Estado por parte de los sectores más conservadores. El resultado de dicho suceso fue la promulgación de una Constitución de corte moderado en 1833, cuyo principal redactor fue el venezolano Andrés Bello. A partir de ese momento, el gobierno del país se fortaleció y el presidente adquirió poderes amplios para mantener el orden público. Según Bello, era necesario en ese momento tener un gobierno fuerte que no

¹ José Victorino Lastarria, *Discurso de incorporación de D. J. Victorino Lastarria a una Sociedad de Literatura de Santiago, en la sesión del tres de mayo de 1842*, Santiago, Imprenta de M. Rivadeneira, 1842, p. 7.

permitiera levantamientos y revueltas; posteriormente, conforme progresara la sociedad, se otorgarían las libertades requeridas.

Desde finales de la década de 1830 comenzó a suscitarse una serie de conflictos debido a la tensión que provocaba la suma de una autoridad fuerte, cobijada por la legalidad, y la falta de libertad, que no podía dejarse de lado y era una aspiración política de la época. A partir de 1841 ocurrieron las primeras transformaciones gracias a la llegada a la presidencia de Manuel Bulnes, quien se rodeó de colaboradores de distintas filiaciones políticas, lo cual mostró su disposición para otorgar algunas libertades. La prensa se vio beneficiada por los cambios operados: hubo un enriquecimiento del espacio público, aparecieron nuevos periódicos que se convirtieron en escenario de debates y acaloradas discusiones sobre temas de la vida nacional, como lo eran la misma libertad de prensa y la necesidad de que el partido conservador se abriera a las ideas liberales. También durante la década de 1840 se fundaron asociaciones e instituciones educativas que contaban con los intelectuales más destacados de la época entre sus filas de docentes. Lastarria impartía clases en diversos establecimientos pequeños, pero su principal campo de acción se hallaba en el Instituto Nacional, donde era profesor de las materias de Legislación y Derecho de Gentes.

Durante el primer gobierno de Bulnes (1841-1846) hubo un notable crecimiento en la cantidad de periódicos publicados, los cuales lograban lanzar varios números antes de desaparecer. “El contenido también cambió, puesto que hubo mayor cobertura de temas culturales y sociales que propiciaron los primeros escenarios de debate público para una nueva generación de intelectuales.”²

Además de los periódicos, la creación de instituciones educativas amplió el espacio de discusión de los problemas políticos, pues se pensaba que era necesario educar un nuevo tipo de hombre que estuviera preparado para un cambio social y político. Para los grupos progresistas, el deber de la facción dirigente era crear un nuevo orden, en el que las ideas inspiraran un cambio personal e intelectual para que, posteriormente, se llegara a una democratización tanto estatal como social.³ A pesar de la existencia de

² Ivan Jaksic y Sol Serrano, “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”, *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, n. 118, 2010, p. 77.

³ Ana María Stiven, “Una aproximación a la cultura política de la élite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”, *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, n. 66, 1997, p. 283.

mayor apertura, el sistema que defendía el orden por sobre todas las cosas no permitía que el disenso se manifestara libremente y no había posibilidad de desafiar la legitimidad de la autoridad.

La generación que se desarrolló entre 1830 y 1840 construyó ideas particulares sobre los conocimientos más útiles para la sociedad, al asumirse como sujetos transformadores de la realidad, de su entorno, responsables de la labor de educar al pueblo para lograr las tan ansiadas transformaciones. Con ese afán fundaron grupos, sociedades y otros círculos de reunión y discusión.

Fue en el marco arriba descrito que surgió un movimiento cultural e intelectual formado por antiguos alumnos de los principales educadores del país en la década anterior, José Joaquín de Mora y Andrés Bello, así como alumnos del mismo Lastarria: la llamada Generación del 42, cuya principal agrupación fue la Sociedad Literaria, para la que eligieron como director a José Victorino. Las reuniones comenzaron el 5 de marzo de 1842 y en total se llevaron a cabo ochenta y seis sesiones, siendo la última el 1 de agosto de 1843. La Sociedad contó con más de cuarenta miembros, entre los que se destacaban Carlos y Juan Bello —hijos de Andrés Bello—, Álvaro Covarrubias, Andrés y Jacinto Chacón, Santiago Lindsay, Aníbal Pinto, Anacleto Montt y Francisco Bilbao. Muchos de los integrantes pertenecían a las familias más prominentes e importantes de Chile, lo que les había procurado una educación en los establecimientos prestigiosos de Santiago.

En la sesión del 17 de marzo de 1842 se formó una comisión para informarle a Lastarria que deseaban nombrarlo presidente de la Sociedad. Finalmente, el 3 de mayo del mismo año fue la fecha en la cual el ahora director pronunció un discurso de incorporación, recordado como un parteaguas en la literatura y la cultura, pues proponía a los miembros del grupo llevar a cabo la tarea de crear una literatura nacional, al tiempo que se involucraban en la construcción de la nación y de la identidad chilenas.

En su arenga, a partir de la idea de progreso, José Victorino explicaba que la literatura y la educación se habían dejado de lado y el gobierno había centrado sus esfuerzos en la prosperidad económica. A lo largo del texto afirmaba que la literatura es una necesidad social porque es una expresión del pueblo, revela sus necesidades intelectuales y morales. “La literatura, en fin, comprende entre sus cuantiosos materiales, las concepciones elevadas del filósofo y del jurista, las verdades irrecusables del matemático y del

historiador, los desahogos de la correspondencia familiar y los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta.”⁴

Como puede apreciarse en la cita anterior, cuando Lastarria hablaba de literatura no se refería solamente a un texto apegado a ciertos cánones estéticos y perteneciente a determinados géneros: por el contrario, la idea de literatura que proponía José Victorino era mucho más amplia, incluía textos de distintas disciplinas como matemáticas, biología, historia y derecho. Así, para Lastarria, “literatura” abarca cada uno de los aspectos de la cultura de una sociedad que pueden darse a conocer por medio de la palabra, la cual tiene el poder de comunicar ideas y saberes.

Una de las aspiraciones más grandes de Lastarria era la creación de una literatura nacional a través de la cual pudiera construirse la identidad del pueblo chileno. La manera que veía como idónea para lograrlo era la escritura y la difusión de textos de distintas materias porque, al ser la literatura una expresión de la sociedad, debía abarcar todos los aspectos que la misma involucra y que contribuyen a su desarrollo. Por lo mismo, consideraba “literatura” a todo escrito que difundiera conocimientos.

A partir de lo mencionado es comprensible que, dentro de la literatura, se considerara a la prensa, a la cual se dotaba de una función social específica: “Ha llegado a hacerse el agente más activo del movimiento de la inteligencia, la salvaguarda de los derechos sociales, el azote poderoso que arrolla a los tiranos y los confunde en su ignorancia”.⁵ La prensa era el vehículo de las ideas, de las necesidades sociales y de la difusión del conocimiento, por lo que los miembros de la Sociedad decidieron fundar un semanario en el cual publicaban los textos que presentaban en las sesiones. Se llevaban actas de cada sesión y se decidía cuáles eran los mejores trabajos, que eran finalmente publicados. Los textos que se leían en la Sociedad correspondían a lo que Lastarria proponía en su discurso, a la construcción del conocimiento, por lo cual abarcaban materias como historia, ciencias y psicología.

Inicialmente —según cuenta el mismo Lastarria—, la sociedad pretendía publicar un periódico que tratara sólo de variedades, novelas y poesía, pero Francisco Bello los citó a nombre de su padre y los convenció de que el *Semanario* tratara de todos los asuntos que se consideraran de importancia,

⁴ José Victorino Lastarria, *Discurso de incorporación...*, p. 7.

⁵ *Loc. cit.*

tal como José Victorino había propuesto en el discurso de incorporación a la Sociedad.

[...] lo hizo aconsejándonos que no hiciéramos un periódico exclusivo, de una sola doctrina literaria, de un solo partido; porque debíamos aparecer todos unidos, cuando nuestro primer deber era vindicar nuestro honor literario, demostrar nuestro común progreso intelectual y afirmarlo; porque el nuevo movimiento, iniciado por nuestro discurso, podía así ser bien servido, sin sublevar recelos, sin enajenarnos el apoyo y la cooperación de tantas inteligencias distinguidas; porque nuestras fuerzas y las de nuestros jóvenes compañeros no bastarían a mantener dignamente la publicación.⁶

El movimiento literario de 1842, a pesar de cristalizarse ese año, fue resultado de un proceso que se inició desde la década anterior, impulsado por una generación que no vivió las guerras de independencia ni los primeros problemas para organizar la nación, que no conoció el Antiguo Régimen. Una generación a la que le correspondió analizar los primeros años de vida independiente y mirar hacia los países que en ese momento se consideraban modernos, como Francia, Inglaterra y Alemania, para dirigir a sus naciones por el camino del progreso. De este modo, si desde 1841 había surgido la idea de crear la Sociedad, fue hasta 1842 que comenzaron las reuniones en un departamento facilitado por Ramón Renjifo. Lastarria admitió que la empresa de crear dicha sociedad no fue fácil; si bien puede considerársele el punto de partida del progreso literario en Chile, las dificultades fueron grandes para consolidar el proyecto. Algunos amigos y alumnos de José Victorino trataron de persuadirlo, incluso se le propuso publicar un periódico que tratase solamente de jurisprudencia, lo cual Lastarria aceptó como un primer intento de difusión de conocimiento. El 6 de noviembre de 1841 comenzó a publicarse la *Gaceta de los Tribunales*, cuya publicación duró tres meses a cargo de José Victorino y el grupo de jóvenes que pretendía formar la sociedad literaria.

El mismo Lastarria sentía que no podía reducir su labor a la elaboración de un periódico judicial y necesitaba aprovechar el impulso que la

⁶ José Victorino Lastarria, *Recuerdos Literarios*, Santiago, Imprenta de la República, 1878, p. 169-170.

prensa estaba adquiriendo en esos momentos. Un elemento importante que contribuyó a la creación y transformación del espacio público en esos tiempos fue la llegada de un grupo de exiliados argentinos que huía del gobierno de Juan Manuel de Rosas; de ellos, Domingo Faustino Sarmiento fue el más destacado. Sarmiento escribió en algunos periódicos e incluso sostuvo acaloradas discusiones con Lastarria sobre la política del momento.

Además de los intentos de José Victorino por fundar la sociedad, en 1842 salieron a la luz dos periódicos literarios, la *Revista de Valparaíso* y el *Museo de Ambas Américas*. En los dos periódicos aparecían tanto artículos originales como traducciones y reseñas.

Puede decirse también que el movimiento intelectual en el que se inscribió la Sociedad Literaria es producto de la educación impartida en las dos instituciones de mayor renombre: el Liceo de Chile y el Instituto Nacional. Los hombres de la Sociedad fueron instruidos con bases liberales y adquirieron conocimientos de política a temprana edad. Podría decirse que fueron criados como intelectuales por los mejores maestros, por sujetos educados en Europa que pretendían transmitir sus saberes a esa primera generación de chilenos libres, como fue el caso de Bello —quien recibió una fuerte influencia de Edmund Burke durante su estancia en Inglaterra— y Mora, quien era un español exiliado en América y que había llevado consigo sus ideas sobre el liberalismo.

Conviene apuntar que la sociedad chilena se caracterizaba por su alta polarización. Por ende, la educación que recibió la Generación del 42 revelaba su pertenencia a los grupos de la élite que dirigían el país. Aunque algunos de los miembros del grupo no eran parte de las capas altas de la sociedad, lograron incorporarse a la opinión y el espacio públicos a partir de la oportunidad de estudiar en las mismas instituciones. Tal fue el caso de Lastarria, quien en sus *Recuerdos literarios* menciona que su única oportunidad de progresar era la educación. Esta idea proviene del pensamiento ilustrado, en el cual el conocimiento adquiere importancia para formar parte de los sectores que dirigen a las naciones. La sociedad literaria fue un grupo que, al dar realce a la educación, permitió la incorporación de los sectores medios, siempre y cuando su preparación fuera similar a la de las élites. El movimiento impulsado por la Sociedad Literaria, según Lastarria, no fue popular ni tampoco resultado de la publicación de los distintos diarios del momento, fue la iniciativa de un grupo de sujetos que buscaba

servir a su patria por medio de lo que también José Victorino llama “literatura social”.⁷

Además de ser un proyecto que recibió poco apoyo por parte de amigos y conocidos de los miembros de la misma Sociedad, puede decirse que fue un movimiento intermitente, pues a pesar de que con dicho nombre las reuniones duraron poco tiempo, José Victorino y sus compañeros no desistieron en el intento de crear una literatura nacional, útil para el pueblo chileno, que preparara a sus ciudadanos para ejercer sus deberes y obligaciones. Posteriormente Lastarria participó en el Círculo de Amigos de las Letras y en la Academia de Bellas Letras, las cuales fueron sucesoras y herederas de la Sociedad Literaria de 1842. Puede decirse entonces que el proceso de creación y consolidación de la literatura chilena duró más de treinta años. Menciona José Victorino que incluso el objeto por el que escribió sus *Recuerdos literarios* fue corregir otro texto que se titulaba *Historia de la administración Errázuriz* y que explicaba de forma errónea la historia de la literatura en Chile durante su vida independiente.⁸ Lastarria deseaba presentar su testimonio del proceso así como mostrar su participación en él, dejando por escrito todas las acciones y esfuerzos que a lo largo de su vida llevó a cabo para ver cumplido el objetivo de poner en marcha la literatura nacional y la difusión del conocimiento por medio de la prensa.

Los miembros de la Sociedad Literaria de 1842 asumieron un papel no sólo como creadores de textos, sino que también ejercieron la labor del intelectual, del productor de ideas que debe hacer circular para expandir el conocimiento de toda naturaleza. Los intelectuales, desde el siglo XIX, han sido principalmente productores de ideas y aún hoy son agentes transformadores de la sociedad porque el conocimiento tiene esa misma facultad de transformación. Los miembros de la Sociedad Literaria aspiraban a producir conocimientos a partir de las necesidades particulares del país.

[...] la función social del intelectual no está orientada hacia la “ciencia desinteresada”, como la llamaba Bello, sino a la construcción algo urgente de un orden social donde, eso sí, el conocimiento racional y la

⁷ *Ibidem*, p. 157.

⁸ *Ibidem*, p. 5.

racionalidad científica aspiran a jugar un papel directivo en su organización y su legitimación.⁹

El plan de creación de la literatura nacional propuesto por Lastarria giraba en torno a la función de los letrados chilenos, de los sujetos de la Sociedad Literaria, porque “eran los poseedores y/o los creadores de los conocimientos cultos y de los artefactos literarios propios de su tiempo”.¹⁰ José Victorino y su propuesta de crear la literatura nacional se inscribió en el proceso de construcción de la nación y se tradujo en la invención e identificación de los elementos que conformaban la identidad del pueblo chileno. Era indispensable responder a los cuestionamientos sobre quiénes eran y hacia dónde se dirigían, y las respuestas a estas preguntas se darían por medio de la escritura de textos de distintas disciplinas que, en conjunto, crearían el ser del pueblo.

El movimiento literario en Chile había surgido desde mediados de la década de 1830. Algunos amigos, compañeros y alumnos de Lastarria intentaron publicar periódicos que no tuvieron mucho éxito, pero la idea de transformar la cultura chilena se mantenía en pie. El concepto de literatura como toda producción escrita que comunicara conocimiento era también común a los sujetos que formaron la Sociedad, y dentro de dicha idea regresaron a la función retórica del texto, a la pretensión de convencer y educar, marcar pautas de comportamiento y, para su caso, el objetivo principal era formar ciudadanos: formar una conciencia nacional.

El afán transformador de la generación de 1842 marcó el inicio de la producción cultural chilena reconocida como algo propio, mientras que el conocimiento, como instrumento de poder, fue aprovechado por la Sociedad para colocarse a la vanguardia de la vida intelectual del país. Organizar el mundo de manera diferente a lo que se conoce amenaza el orden establecido: en ello radica la importancia del movimiento literario del 42; en su propuesta ontológica, en querer transformar el ser del pueblo chileno eliminando el pasado colonial, buscando lo propio sin copiar la literatura francesa o inglesa. Según Lastarria,

⁹ Sol Serrano, “Rol histórico de los intelectuales en Chile”, *Proposiciones*, Santiago de Chile, SUR, v. 24, 1994, p. 165.

¹⁰ Annick Lempérière, “Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850)”, en Carlos Altamirano (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina, I*, Buenos Aires, Katz, 2008, p. 242.

Fundemos pues nuestra literatura naciente en la independencia, en la libertad del genio, despreciemos esa crítica menguada que pretende dominarlo todo, sus dictados son las más veces propios para encadenar el entendimiento, sacudamos esas trabas y dejemos volar nuestra fantasía, que es inmensa la naturaleza.¹¹

Recién fundada la Sociedad Literaria, el trabajo no fue sencillo, dado que la prensa juzgó duramente el propósito de dicho grupo y recibió con frialdad el discurso de Lastarria. El rechazo y las críticas que recibieron los miembros de la Sociedad al inicio de sus labores se debió a que provocaron un enfrentamiento entre dos conceptos distintos de literatura: el de José Victorino y el de Andrés Bello. El venezolano se distinguió a lo largo de su vida por su profundo respeto al orden, lo cual se reflejaba también en su idea de la literatura. Entendía el orden como “el respeto a una norma de equilibrio superior al individuo, que regulaba su conducta y evitaba los males de la improvisación y el caos [...] seguía fielmente apegado al criterio neoclásico (otra vez en nombre del orden) para juzgar la literatura”.¹² Mientras que Lastarria buscaba el carácter filosófico de la literatura, que no se limitara a la correcta escritura de textos, y consideraba el estilo de Bello como “vieja literatura”, sometida a reglas clásicas y asociada al Antiguo Régimen.

Bello había dedicado buena parte de su trabajo al estudio de la lengua y sus usos correctos, así como a la enseñanza de la gramática, mientras que Lastarria proponía buscar un camino diferente, no sólo apegarse a las formas sino, en última instancia, cambiar el contenido de la literatura, ampliarla, incluir textos de otras disciplinas, englobar a la sociedad en la literatura.

La literatura moderna sigue el impulso que le comunica el progreso social, y ha venido a hacerse más filosófica, a erigirse en intérprete de ese movimiento [...]. En vez de juzgar las obras del poeta y del artista únicamente por su conformidad con ciertas reglas escritas, expresión generalizada de las obras antiguas, se esforzará en penetrar hasta lo íntimo de las producciones literarias y en llegar hasta la idea que representan.¹³

¹¹ José Victorino Lastarria, *Recuerdos...*, p. 13.

¹² José Miguel Oviedo, *Historia de la literatura hispanoamericana. 1. De los orígenes a la emancipación*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 356-357.

¹³ José Victorino Lastarria, *Discurso de incorporación...*, p. 13.

A pesar de existir una contraposición entre los conceptos de literatura de Bello y Lastarria, el venezolano apoyó a la Sociedad Literaria en sus labores intelectuales, aunque no estuviera de acuerdo con el rechazo al pasado hispánico que manifestaba José Victorino.

Lastarria mostraba en su concepto y en su proyecto de literatura la influencia ilustrada de su educación. La búsqueda de una “literatura de carácter filosófico” o literatura social, como también se le nombró, colocaba en el centro de la cultura a los intelectuales de la Sociedad Literaria, a ese grupo de letrados educados en las instituciones ya mencionadas, con lo que les otorgaba un papel protagónico en el proceso de creación de la nación, al igual que D'Alembert, en el discurso preliminar de la *Enciclopedia*, daba un papel eminente a los *philosophes* a lo largo de la historia: “La historia del hombre tiene por objeto sus actos o su conocimiento, y por consiguiente es civil o literaria. En otras palabras, está dividida entre las grandes naciones y los grandes genios, entre los reyes y los hombres de letras”.¹⁴

La misión del intelectual era producir conocimiento y difundirlo. En consecuencia, la literatura nacional debía ir de la mano de la historia, rechazar el pasado y construir el presente del pueblo chileno. De tal modo, la literatura, entendida en la forma en la que lo hacía Lastarria, era el medio de transmisión de saberes, de educación del pueblo, sin olvidar, claro, que sólo un pequeño porcentaje de la población sabía leer. Por lo tanto, ese conocimiento escrito se dirigía a un sector muy específico, a quienes podían comprender y discutir las publicaciones; a quienes, por medio de la discusión en la prensa, podían construir la opinión pública, tomar como suyas las necesidades del pueblo y discutir sobre ellas, transmitir las a los responsables de la política —que en muchas ocasiones eran también publicistas— y retroalimentarse por medio de los debates entre periódicos. “[...] el rol central de los intelectuales en el diecinueve podría englobarse en la función de mediación de la producción de conocimiento [...] sirven como canales de institucionalización y posibles creadores de nuevos tipos de símbolos de orientación cultural.”¹⁵

El papel de la prensa en la difusión del conocimiento la hacía parte de la literatura, según Lastarria. En este sentido, la mayoría de los personajes

¹⁴ Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 200.

¹⁵ Sol Serrano, “Rol histórico...”, p. 165.

que formaron la Sociedad Literaria, y que fueron personajes importantes de la política en décadas posteriores, habían sembrado el inicio de las transformaciones en Chile, de lo que al paso de los años se convertiría en paulatinas reformas de corte liberal. Para ellos, la literatura tenía la obligación de abarcar las ciencias y las artes; además, si pretendían formar parte de la construcción de la nación por medio de la difusión del conocimiento, no podían limitarse a un solo tema. El concepto amplio de literatura que proponían los intelectuales del 42 recibió una importante influencia del doctrinarismo francés, pues según dice Luis Díez del Corral:

el político doctrinario no se reduce al ámbito de la ciencia o el arte del Estado sino que, rebasándolo ampliamente, se adentra por los campos de otras ciencias del espíritu. La filosofía, la historia, la sociología, la literatura en general, etcétera, han sido no sólo frecuentadas por tales políticos, sino cultivadas por ellos con indudable fruto. En el panorama cada vez más vasto y disgregado de la cultura decimonona, los doctrinarios representan uno de los más ambiciosos intentos de integrar los diversos campos del pensamiento con miras a la unitaria y reflexiva dirección de la vida política.¹⁶

Lastarria reconoce en sus producciones literarias la influencia doctrinaria, e incluso llama “etapa doctrinaria” a sus publicaciones de las décadas de 1840 a 1860. José Victorino concluía en su discurso de incorporación que la literatura chilena debía ser original y no imitar a la de ningún país. Debía ser libre, pero la libertad siempre debía acompañarse de la moderación. Además, debía existir siempre una interacción entre el pueblo y el gobierno —lo cual es otra propuesta de los doctrinarios—: la conexión entre ambos es la literatura, al servir para que las opiniones del mayor número de sujetos llegara a oídos del gobierno. La literatura debía representar al pueblo entero, atender sus necesidades y llevarlas a los legisladores.

Por último, José Victorino hacía un llamado a los miembros de la Sociedad para cumplir con una obligación moral y ayudar a transformar la realidad del momento: un instante en el que las academias y gobiernos no estaban de acuerdo con las costumbres y en el que consideraban indis-

¹⁶ Luis Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, Centro de Estudios Políticos, 1945, p. 145.

pensable reformar o renovarlo todo. La idea de literatura que acompañaba las propuestas de Lastarria era totalmente congruente con esta misma necesidad de transformación, pues buscaba cambiar los viejos esquemas en los que sólo era importante formar buenos escritores que respetaran las reglas de gramática por sujetos capaces de escribir sobre distintos temas de incumbencia nacional y, a la par, de adentrarse en las necesidades del pueblo chileno.

La Sociedad Literaria llevó a cabo su última sesión el 1 de agosto de 1843, en tanto que el último número del *Semanario* se publicó el 2 de febrero del mismo año. Con un total de 31 números, dio cuenta a su paso del inicio de las transformaciones intelectuales en Chile gracias al empeño de los jóvenes de la época y la ayuda de los exiliados argentinos que llegaron al país y sostuvieron interesantes polémicas con los miembros de la Sociedad. Por su parte, Lastarria no abandonó la idea de difundir el conocimiento perteneciente a las más diversas disciplinas por lo que, años más tarde, y en distintas circunstancias políticas, crearía otras agrupaciones similares a la Sociedad Literaria original.

